



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19/06/2024		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE PLAZA	7345
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Alcoy
PERFIL	Fundamentos de Computadores. Redes de Computadores II

ACTA DE VALORACION PROVISIONAL DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Alfons Crespo i Lorente

Secretario/a Patricia Balbastre Betoret

Vocales: Mancia Anguita López

Francisco José Quiles Flor

Juana López Redondo

En SEMIPRESENCIAL siendo las 10:45 del día 16/07/2024, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección constituida al efecto el pasado día 16/07/2024, llegándose a los siguientes acuerdos:

Por parte de la Comisión se procede a la valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes y, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones y subsanación de la documentación presentada que estimen convenientes o se hayan requerido por la comisión, en relación a la evaluación efectuada de acuerdo con el procedimiento establecido en las bases.

Por parte del Secretario/a se procede a publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios de este Departamento y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (<http://www.upv.es/bin2/tablon?p Idioma=c>)



Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:35

del día de la fecha. Quedando emplazados para una nueva reunión sin fecha concreta pero para lo cual serán convocados con la suficiente antelación los miembros integrantes de la comisión.

Fdo. Alfons Crespo i Lorente

Fdo. Mancia Anguita López

Fdo.. Francisco José Quiles Flor

Fdo..Juana López Redondo

Fdo. D. Patricia Balbastre Betoret

DILIGENCIA: Alicia Rubio Moreno, como Secretario/a del Departamento de Informática de Sistemas y Computadores, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene la valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde , y complementariamente y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (<http://www.upv.es/bin2/tablon?p Idioma=c>)



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DR.

FECHA DE LA CONVOCATORIA	19/06/2024		
Nº PLAZAS	Una	Nº DE LA PLAZA	7345
PLAZA DE:	Profesor Ayudante Doctor		

DEPARTAMENTO	Informática de Sistemas y Computadores
AREA DE CONOCIMIENTO	Arquitectura y Tecnología de Computadores
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Alcoy
PERFIL	Fundamentos de Computadores. Redes de Computadores II

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

1/3

CANDIDATO/A	Nº	Nombre y Apellidos	DNI	PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO					
				EXPEDIENTE ACADÉMICO: Pa=0,20	DOCENCIA: Pb=0,30	INVESTIGACIÓN: Pc=0,40	EXPERIENCIA PROFESIONAL: Pd=0,05	OTROS MÉRITOS: Pe=0,05	SUMA = 1.00
	1	Julián Alarte Aleixandre	20820852X						
	2	Teresa Alberó Alberó	21665700E						
	3	Pablo Arnau González	45911612R						
	4	Alejandro Cánovas Solbes	20017582S						
	5	José Macario De Siqueira Rocha	24475958W						
	6	Félix José Fuentes Hurtado	22597223E						

1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	A1 = N (N= nota media expediente, sobre 10)	8,23	6,69	6,80	7,75	5,00	7,10
b)	A2 = PE (PE = Premio Extraordinario Fin de Carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
c)	A1 + A2 (máximo = 10 puntos)	8,23	6,69	6,80	7,75	5,00	7,20
d)	Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,83	0,5	1	0,20	1	0,51
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(c*d)		6,86	3,35	6,80	1,58	5,00	3,65

2 - DOCENCIA		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	B1 = 2 ∑ fi * Coef. dedicación (fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	1,08	6,00	3,06	1,59	2,23	4,35
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo = 2 puntos	2,00	2,00	0,00	0,13	0,33	0,00
c)	B3 = ∑ L1 * Cna (L1 = Libros o artículos docente libro con ISBN = 2 puntos libro sin ISBN = 1 punto artículo docente internacional = 1 punto artículo docente nacional = 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores) Máximo 2 puntos	0,00	1,00	0,00	0,00	2,00	1,60
d)	B4 = ∑ C1 * Cna (C1 = Comunicaciones en congresos docentes internacional = 0,5 puntos nacional = 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores) Máximo 1 punto	0,75	0,00	0,60	0,75	1,00	0,00
e)	B5 = P (P = Participación en Proyectos y Programas de mejora docente) Máximo 1 punto	0,10	0,70	1,00	1,00	0,20	1,00
f)	B6 = C2 (C2 = Cursos o programas de formación docente, 100 horas = 1 punto) Máximo 2 puntos	2,00	2,00	0,00	0,24	1,37	2,00
g) B1+B2+B3+B4+B5+B6 (máximo=10 puntos)		5,93	10,00	4,66	3,70	7,13	8,95
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,53	1	0,46	0,90	0,35	0,42
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(g*h)		3,12	10,00	2,15	3,33	2,50	3,79

fi: factor calidad encuesta año i Coeficiente dedicación: Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

fi = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

TC = 1 punto

Cna = 1 si nº autores ≤ 4

fi = 1 en el resto de casos

TP = 0,5 puntos

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7



ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS

3- INVESTIGACIÓN		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
Coeficiente de Productividad del Área (Cpa)		1					
a) $C1 = \sum R * Cna * Cpa$	R= publicaciones de investigación Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAL, y congresos reconocidos por CNEAL = 2 puntos Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto Artículo revista de difusión nacional no indexada = 0,5 puntos Libro investigación o capítulo de libro de investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos <i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00	8,00
b) $C2 = \sum C * Cna * Cpa$	C = comunicación congreso internacional=0,5 pto nacional=0,25 puntos Cna = Coeficiente nº autores <i>Máximo=2 puntos</i>	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
c) $C3 = (P1+P2+R) * Cpa$	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2 puntos P2= patentes nacionales con examen = 0,4 puntos R= Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,40
d) $C4 = (Q + R) * Cpa$	Q = Proyectos de investigación competitivos (<i>máx. 2 pto</i>) R= Contratos de investigación con participación empresas privadas (<i>máx. 1 pto</i>)	0,00	2,70	0,06	1,36	1,08	0,33
e) $C5 = O * Cpa$	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores beca de investigación Postdoctoral editor de revistas indexadas revisor artículos revistas indexadas otras acciones expositivas artísticas y literarias beca investigación predoctoral sujeta al EPIF <i>Máximo = 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
g) $C1 + C2 + C3 + C4 + C5$ (<i>máximo=10 puntos</i>)		10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0,38	1	0,69	1	0,68	0,57
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C=(g * h)		3,75	10,00	6,92	10,00	6,76	5,70

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo (mismo coeficiente que aparece en el apartado 2. Docencia
Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

4- EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a) $D1 = A$	(A = Actividad profesional: <i>máx. = 10 puntos</i>)	0	0,00	0,68	0,42	0	2,25
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)		0,00	0,00	0,68	0,42	0,00	2,25



5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a) E1=I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: - Superior = 3 puntos; - Mitjà = 2 puntos; - Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos</i>	3	3	3	3	3	3
b) E2=T	(T = Otras titulaciones oficiales y becas: máx. 2 ptos)	0,00	1,81	0,58	1,30	0,31	0,00
c) E3=M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	0,00	1,00	0,00	1,00	0,42	1,00
d) E4=P	(P = exposiciones, premios diferentes a los extraordinarios fin carrera, etc.: <i>máx. 2 ptos</i>)	0,00	0,00	0,00	0,20	0,10	0,00
e) E5=Q	Q = Gestión y representación universitaria (<i>máximo 1 punto</i>)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
e) E2 + E3 + E4 + E5 (<i>máximo 5 puntos</i>)		3,00	5,81	3,58	5,50	3,83	4,00
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (e * f) + a		3,00	5,81	3,58	5,50	3,83	4,00
MÉRITO PREFERENTE		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: 1. 0,2 por estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Contratado Doctor (COD), Profesor Permanente Laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios. 2. Hasta un máximo de 0,1, a razón de un máximo de 0,01 por mes, las estancias financiadas mediante convocatorias competitivas en universidades o centros de investigación distintos de la UPV.	1	1,2	1,2	1,03	1,3	1,2
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F = 1+a+b; Máximo 1,3 puntos		1,00	1,20	1,20	1,03	1,30	1,20
RESUMEN		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	A * Pa (Pa = peso en tanto por uno de exped. 0,20)	6,86	3,35	6,80	1,58	5,00	3,65
b)	B * Pb (Pb = peso en tanto por uno de 0,30)	3,12	10,00	2,15	3,33	2,50	3,79
c)	C * Pc (Pc = peso en tanto por uno de 0,40)	3,75	10,00	6,92	10,00	6,76	5,70
d)	D * Pd (Pd = peso en tanto por uno de 0,05)	0,00	0,00	0,68	0,42	0,00	2,25
e)	E * Pe (Pe = peso en tanto por uno de otros 0,05)	3,00	5,81	3,58	5,50	3,83	4,00
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRICULUM: (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)		3,96	7,96	4,99	5,61	4,65	4,46
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)		1,00	1,20	1,20	1,03	1,30	1,20
PUNTUACIÓN FINAL = (S * F)		3,96	9,55	5,98	5,78	6,04	5,35